

**DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
CONVOCATORIA INTERNA
JUNIO 2025**

Política de Inclusión	En la universidad Santo Tomás, reconocemos que nuestra mayor fortaleza radica en la diversidad. Valoramos y promovemos un entorno inclusivo donde el talento trasciende barreras de género, buscamos personas comprometidas que representen y enriquezcan nuestra comunidad. ¡Tu talento tiene lugar aquí!
Denominación del Cargo	COORDINADOR (A) POSGRADOS (1. MAESTRÍA EN DERECHOS HUMANOS -BOGOTÁ, 2. MAESTRÍA EN DERECHOS HUMANOS - CAMPUS MEDELLÍN, 3. ESPECIALIZACION EN DERECHOS HUMANOS VIRTUAL) DIVISIÓN DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS
Perfil Académico	Profesional universitario en derecho o afines, que cuente con estudios de posgrados (maestría o especialización) en derechos humanos o conexos con su profesión.
Experiencia	Mínima de cinco (5) años en áreas de coordinación de programas o procesos académicos o como docente, preferiblemente de educación superior.
Principales Funciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Preparar la programación académica para el desarrollo del programa, en trabajo articulado con la secretaria de la Dirección 2. Organizar las actividades de docencia, investigación, proyección social e internacionalización del posgrado, junto con el decano de facultad y el decano de División, en coherencia con la ECOS 5. 3. Apoyar la elaboración del presupuesto de los posgrados, con el decano de Dirección, los decanos de facultad y velar por su aprobación y ejecución 4. Participar en los procesos de evaluación y actualización curricular del programa, para que en conjunto con el decano de División y el decano de facultad se presenten los cambios y propuestas a las instancias pertinentes. 5. Coordinar con el decano de División, el decano de facultad y las instancias correspondientes, los procesos de selección, vinculación, evaluación, continuidad y formación docente, entre otras.
Jornada Laboral	Lunes a viernes de 8:00 am a 6:00 pm, sábados si se requiere la operación.
Tipo de contrato	Término Fijo
Salario	A convenir
Recepción de Hojas de Vida y Anexos	Las hojas de vida serán recibidas únicamente a través del correo electrónico trabajaconnosotros@usta.edu.co hasta el jueves 26 de junio de 2025 y solo se tendrán en cuenta las que indiquen en el asunto el cargo para el cual se postulan.